

## **RESPALDAMOS PRESENTACION DE DEROGACIÓN DEL D.L. 3.500**

Los congresistas que suscriben respaldan la decisión que cinco senadores presentaran para avanzar en la derogación del D.L 3.500 y dar paso a la brevedad a un debate sobre un nuevo sistema público de seguridad social para Chile.

Son cuatro décadas desde su implementación y los resultados son irrefutables. Este sistema no sirve para nuestro país, fracasó socialmente y no garantiza pensiones dignas y suficientes. Un sistema de pensiones debe medirse en función de su misión propia, es decir, otorgar pensiones que signifiquen un amparo económico suficiente por medio de pensión en la vejez, invalidez y muerte. En estos tres propósitos las AFP no cumplieron dicho objetivo. Hoy, un número considerable de pensionados se debate en el umbral de la pobreza y lo que es peor, las futuras generaciones están condenadas a una situación similar e incluso peor.

Por tal razón y teniendo claro que esta demanda ha sido levantada por muchos años por la ciudadanía, parece pertinente no dilatar más la decisión y abrir inmediatamente el debate sobre un nuevo sistema, que respeta absolutamente el ahorro de cada uno de los actuales afiliados y se complementa con un nuevo ahorro solidario, que permita pagar pensiones suficientes y dignas a todos y todas las chilenas.

**5 de mayo de 2020**

### **Diputados Bancada Regionalista e Independiente**

Diputada Alejandra Sepúlveda, Federación Regionalista Verde Social y jefa de Bancada FRVS e Independientes.

Diputado Jaime Mulet, presidente de la Federación Regionalista Verde Social.

Diputado Esteban Velásquez, Federación Regionalista Verde Social

Diputado René Alinco, Independiente.

.....